

EL VIVERO DE EMPRESAS FACILITARÁ LOS INICIOS A LOS NUEVOS EMPRENDEDORES

La Cámara de Comercio de Salamanca impulsa el proyecto en Miróbriga con una inversión de 600.000 € para la construcción de un edificio en el polígono “Las Viñas”

La Cámara de Comercio e Industria de Salamanca pondrá en marcha en Ciudad Rodrigo el proyecto denominado “Vivero de Empresas” con el que “se persigue favorecer el nacimiento, arranque y consolidación de nuevas empresas que conlleven la generación de empleo sostenible”.

El inicio de este proyecto ha sido la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del anuncio del Concurso Público para la redacción del proyecto, dirección facultativa y ejecución de la obra del vivero de empresas, que cuenta con un presupuesto de 600.000 €, financiado al cincuenta por ciento entre la propia Cámara de Comercio y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER.

Con este presupuesto se construirá un edificio de nueva planta en el Polígono Industrial Las Viñas de Ciudad Rodrigo, con un plazo de ejecución de las obras de nueve meses, y en el que se combinará el ofrecimiento de locales, formación, asesoramiento y prestación de servicios, tratando de cubrir las necesidades básicas de pequeñas empresas.

La Cámara de Comercio establece en las bases del concurso que “el nuevo edificio deberá alcanzar un grado satisfactorio de calidad e imagen empresarial adecuados”, y contará con zonas comunes, como vestíbulo, salas de reuniones y formación y áreas de descanso, además de 10 oficinas cerradas, de unos 20 metros cuadrados cada una, para las empresas de administración o servicios que se beneficien de este proyecto.

Apoyo a los empresarios. *El objetivo del Vivero de Empresas que la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca va a poner en marcha en Ciudad Rodrigo es el de favorecer y apoyar a los empresarios emprendedores en los inicios de sus empresas. El Vivero ocupará una superficie construida de aproximadamente 750 metros cuadrados, con disponibilidad de accesos y aparcamientos. Este edificio albergará la oferta de la Cámara de 10 módulos de aproximadamente 20 metros cuadrados cada uno que, mediante elementos modulares, faciliten la distribución variable según las necesidades de las empresas, cuya actividad sea de carácter netamente administrativo o de servicios. Así mismo, el nuevo edificio dispondrá de una superficie de 200 metros cuadrados para ubicar a dos empresas cuya actividad sea marcadamente industrial.*

Flexibilidad. *El concepto de edificio buscado por la Cámara de Comercio para el Vivero Empresas deberá satisfacer los requerimientos de óptima funcionalidad, flexibilidad de espacio y uso, iluminación, acústica y accesibilidad.*

Zonas Comunes. *Los espacios comunes deberán contar con un vestíbulo de entrada, mostrador de recepción, salas de reuniones, con capacidad para 10 personas, y de formación, con capacidad para 40 personas. Además se deberá prever la localización de una oficina de administración del Vivero.*

Empresas. El objetivo del edificio del Vivero de Empresas es poder acoger a 10 empresas de administración o servicios, en locales de 20 metros cuadrados cada una, y 2 empresas industriales, en 2 locales de 100 metros cuadrados cada uno.

Energías alternativas. El nuevo edificio deberá idearse, según las bases del concurso, teniendo en cuenta el posible uso de energías alternativas, el respeto al medioambiente y el cumplimiento de las normas derivadas de la seguridad y salud laboral.

Emplazamiento. El edificio del Vivero de Empresas de Ciudad Rodrigo se construirá en el Polígono Industrial “Las Viñas”, concretamente en la parcela número 2, en una superficie de 926 metros cuadrados.

Accesibilidad. Como requisito esencial el edificio deberá ser totalmente accesible.